

POLITICA, LITERATURA, INTERESES MORALES Y MATERIALES, NOTICIAS.

AÑO IV.

DIRECCION.
Patio de Escuelas 8, donde se dirigirá toda la correspondencia.
ADMINISTRACION.
Rúa, 12, Imprenta y Librería de don Jacinto Hidalgo, donde se dirigirán los pagos y reclamaciones, y se recibirán los anuncios.

SALAMANCA.

Domingo 27 de Febrero de 1887.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Ptas.	Cts.
Un mes.	1	50
Un trimestre.	2	50
Extranjero, un trimestre.	5	00
Números sueltos.	15	00

NÚM 298.

LA VELADA LITERARIA

Muy grato nos fué asistir á la velada literaria, habida en el Casino Ibérico la noche del jueves último, y con la que quedó inaugurada la extensa serie de las que se proyectan.

Serían las ocho y media cuando entramos en el salon que recorrió nuestra vista ligeramente, notando un escogido número de personas. Entre éstas podemos citar á las familias de los Jefes de explotación y movimiento del ferro-carril á la frontera, la de los Sres. Milla, Mendez, Doncel, Fernandez, Gonzalez Domingo (señora y señorita), señorita de Alvaro Sanz, Sras. de Piedecabras, Sanz, Cebrían y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

En cuanto al sexo feo, recordamos á los Sres. Carranza, Nuñez Escarpizo, Jefes del ferro-carril citado, Cenizo, Sanchez, Inspector de primera enseñanza, Huebra, Barco, Mallorga, Sanz, Pascua y gran número de alumnos de las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras y Medicina.

Comenzó la velada bajo la presidencia del Sr. Cenizo, quien galantemente cedió el puesto del Sr. Gobernador civil.

La conferencia á cargo de D. Francisco Fernandez Villegas versó sobre el tema siguiente: *Caracteres de la Sociedad contemporánea*, asunto que desarrolló con tanta erudicion como elocuencia, determinando con precision y riqueza de datos los que distinguen á nuestra sociedad y los que la diferencian de las anteriores en lo relativo á las ciencias, la política, la religion y las costumbres, haciendo notar al propio tiempo los progresos realizados en nuestra época, en todas las manifestaciones del humano saber. El Sr. Villegas era interrumpido á cada momento por calurosos aplausos. Uno de los progresos intelectuales que significó como el mejor elemento de la regeneracion social, fué la prensa periódica, á la que dedicó entusiastas frases produciendo al terminar una ruidosa ovacion.

Terminado este discurso, el autor recibió las felicitaciones que todos los concurrentes le prodigaron á porfía, procediéndose, luego de una ligera pausa, á la lectura de poesías que comenzó el joven estudiante D. Modesto Fernandez Iglesias con *La maldicion del Bardo*.

Le siguió el alumno de la Facultad de Medicina Sr. Mendez, que leyó la tan conocida y preciosa dolora del inmortal Campoamor *Quién supiera escribir*.

Y terminó el joven Sr. Villegas dando á conocer una bien escrita poesia, original de su señor hermano D. Francisco, titulada *Optimismo*.

Composiciones todas que fueron muy aplaudidas.

En el intermedio fué obsequiada la concurrencia con esquisitos dulces, y por último el Sr. Gobernador tomó la palabra, dedicó algunas galantes frases á las señoras, manifestándose partidario del bello sexo; recordó asimismo las glorias salmantinas, haciendo constar que los jóvenes salmantinos son los llamados á mantener el ilustre nombre de nuestra ciudad en el alto lugar que le corresponde; á seguida dió gracias á la concurrencia por haber asistido á tan solemne acto y terminó felicitando muy cordialmente á los Sres. Villegas y demás que tomaron parte en la velada, así como

á la concurrencia que contribuía á su mayor esplendor.

El Sr. Gilaber tocó admirablemente en el piano las obras musicales que figuraban en el programa, mereciendo por ello los plácemes de todos.

Terminando el acto, á excitacion de algunas señoritas, se improvisó un baile de confianza que duró hasta las once y media.

Mientras se despejaba el salon para comenzar el baile, fueron obsequiados todos los caballeros que asistieron á esta velada con esquisitos dulces, champagne y excelentes habanos.

EL BAILE INFANTIL.

Atentamente invitados, asistimos el viernes por la noche al baile infantil anunciado para las siete de la misma en el Casino de la Union. Las diez serian cuando penetramos en los suntuosos salones donde se recrea dicha sociedad, apareciendo de súbito á nuestra vista un hermoso, magnifico y extenso cuadro lleno de admiracion y de grandeza. Sentiríamos aparecer exagerados ante aquellos de nuestros lectores que no visitaron los elegantes salones del Casino, donde hubieran visto discurrir centenares de preciosos niños de ambos sexos, cándidamente enlazados sus tiernos brazos que rodeaban flexibles y diminutos talles, llenos de natural gracia, de dulce encanto, sólo capaz de ser inspirado por esos ángeles terrestres de rubios cabellos, de sonrosadas mejillas y de dulces miradas.

Imposible seria enumerarlos, absurdo el intentar describir sus caprichosos trajecitos, á cual mejor confeccionados y todos fantásticos. El Carnaval se verificaba en Cuaresma, pero no ese atronador bullicio, ese horrible desenfreno que heria nuestros oídos y escandalizaba nuestros ojos días pasados, no; sino un Carnaval forjado por la fantasia inspirada en la verdadera belleza, lleno de expansion ordenada y armónica, de alegría moderada, de satisfaccion completa. Los niños giraban al rededor del vasto salon en cuyo centro mil corazones se agitaban de placer, multitud de miradas llenas de divino fuego caian sobre ellos como otras tantas bendiciones, y les seguian continuamente para verlos desaparecer y aparecer de nuevo casi repentinamente. El amor, y más aún, el amor de los amores, el amor de madre idealiza á esos seres, les sublima y les rodea de cierto irresistible encanto, haciéndolos recibir mil besos del alma, que les llena de felicidad, quizá la misma que en su amoroso deseo le envian aquellos corazones que con ella y por ellos rebosan.

No intenteis preguntarnos qué los trajes simbolizaban, cuáles eran los nombres de los niños, los de sus padres, si se distinguian éstos, si eran mejores aquéllos.... no sabría deciroslo; sólo sé que en ellos estaban representadas todas las épocas, todos los países, todos los tiempos, las costumbres, especialmente los trajes y tipos que más caracterizan al pueblo español. Sé tambien que al verlos, las sombras que oscurecen el porvenir, se disipaban, presentándolo con todas sus bellezas exento de miserias humanas, que ni por un momento puede sospecharse hayan de albergar esas perfecciones acabadas, dignos modelos de

la mejor obra de la Providencia. Sé tambien que el más insensible ante su vista era obligado á inclinarse hacia ellos y rendirles ese tributo á que convidan naturalmente, y que tanto nos agradecen las madres, cuando somos con ello no sólo pagados con usura, sino deudores insolventes. Y por último, supe tambien, y á la verdad con disgusto, que los jóvenes de ambos sexos, dadas que fueron las diez y media, les arrebataron inhumanamente su campo, causándoles el primer desengaño, pues dueños de la situacion, creian las inocentes criaturas en la eternidad de ese dulce sueño en que á estas horas estarán de nuevo extasiados.

Aunque con desconsuelo, les dejaremos reparar sus fuerzas, entregados á Morfeo tranquilamente, como en su edad yo lo hacia, para terminar diciendo que como queda indicado continuó el baile por los jóvenes hasta la una, en que terminó; siendo de notar una concurrencia extraordinaria, lucida, compuesta de las más hermosas salmantinas, flor y nata de todas las clases de la sociedad, allí representadas y unidas por el lazo fraternal de la asociacion; sin que el orgullo ni la pedantería establecieran diferencias de posicion, ni linaje, sino antes bien contentas y alegres, con el contento y alegría que producen á su vez la virtud, la honradez y la hermosura que todas poseian.

Mil plácemes á la Junta directiva y un saludo á las bellas.

E. G. S.

SESION DEL AYUNTAMIENTO.

Miércoles 23 de Febrero.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los Sres. Mirat, Riesco, Gago, Martin Benito, Carnero, Benitas, Moro, Clemente Perez y Cárdenas, celebró sesion la Corporacion municipal.

Se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Se dió cuenta de algunos dictámenes de la Comision de Obras en concesion de licencias y tambien fueron aprobados.

Por virtud de un acuerdo anterior se presentó el expediente incoado sobre la construccion del nuevo matadero, dándose cuenta del estado en que se halla.

El Sr. Carnero pidió se leyera tambien la proposicion hecha por el Sr. Moneo al efecto y que consiste en tomar á su cargo la referida obra, sin desembolsos por parte del Municipio, y sólo bajo la condicion de resarcir los gastos con los productos que rinda aquel establecimiento en cuatro ó cinco años; terminando por pedir se admitiera la oferta.

El Sr. Martin Benito adujo, entre otras razones, la de que tratándose de una obra municipal y de consideracion, no podia eludirse la formalidad de la subasta, procediendo que ésta se anunciara; en vista de cuyas consideraciones el señor Carnero retiró la proposicion.

Y por último, se acordó, luego de una breve discusion, que pasara el asunto á la Comision de Obras, para que proponga lo más conveniente antes de formarse el nuevo presupuesto.

El Sr. Gago manifestó; que nombrada en el mes de Julio anterior una Comision con el objeto de formar el Reglamento interior de la Corporacion, ésta reunió

los datos necesarios y practicó otros trabajos que sirvieron despues al Sr. Benitas para completar y redactar el documento ya presentado al Ayuntamiento para su estudio y discusion. Pero que antes de entrar en la segunda, procedia realizar con detenimiento el primero por la suma importancia que reviste, y á este objeto propuso que se imprimiera el citado Reglamento y se repartiera un ejemplar á cada uno de los Concejales, demorando su discusion no sólo para la sesion próxima, sino para la siguiente.

El Sr. Riesco opinó de igual manera, acordándose en su consecuencia conforme é este parecer.

Se leyó una instancia que dirige el barrendero de la plaza solicitando que se le aumente el sueldo que disfruta, en atencion á que la instalacion de la casa de Socorro le ha proporcionado aumento de trabajo, pues tiene que surtirla del agua necesaria diariamente, alegando además como fundamento de su peticion, el hallarse casi impedido para el trabajo. Y el Ayuntamiento, considerando la primera causa como insuficiente para decretar dicho aumento y la segunda como contraproducente á los fines que fueran de desear, acordó desestimar la pretension del interesado.

El Sr. Moro pidió la palabra y precisando detalles de alguna gravedad referentes á irregularidades cometidas por el aparejador de obras, respecto al pago que le está encomendado á los obreros municipales, solicitó se abriera la oportuna informacion de los hechos que denunciaba, y caso de confirmarse, exigir á dicho funcionario la consiguiente responsabilidad. Como el asunto entraña suma gravedad y en la forma de la denuncia cabia sospechar la certeza de los hechos, se acordó inmediatamente la suspension de empleo y sueldo al referido aparejador, interin se forma el expediente que procede.

Como no hubiera otros asuntos de que tratar, se levantó la sesion, constituyéndose á seguida otra en union de la Junta de asociados, para la discusion del presupuesto adicional, que fué aprobado.

Nuestro corresponsal en Vitigudino nos dá cuenta de las brillantes fiestas de Carnaval, en la siguiente forma:

CUAL NUNCA.

Reseñamos en un artículo los acontecimientos ocurridos en Vitigudino durante el periodo carnavalesco, porque efectivamente, bien puede asegurarse que en lo que va del presente siglo no se han presenciado en la desheredada villa, ni tanta animacion, ni tan variados y sorprendentes espectáculos. Vitigudino, no obstante el deplorable aislamiento en que yace sumido, sabe colocarse en ciertas y determinadas circunstancias á la altura de otras poblaciones más numerosas y afortunadas; le basta el justo crédito de que goza, como pueblo esencialmente mercantil, para que á la menor invitacion secunden sus propósitos y respondan á sus tendencias multitud de pueblos comarcanos y hasta respetables caballeros y distinguidas señoritas de la capital de provincia y otras poblaciones importantes. El Carnaval entre nosotros dura cuatro días, en cada uno de

los cuales ha habido una corrida de novillos con su correspondiente embolado de muerte. Eche Vd. cuernos, diría acaso un extranjero; pero entre españoles esto no causa sorpresa, por lo muy aficionados que somos, no precisamente á los cuernos, sino á pan y toros.

Funciones del sábado. Gran corrida de novillos en la plaza Constitucional. La lidia á cargo de los mozos labriegos de la villa. Como el espacio cuadrangular de la plaza era incapaz de contener en sus extremos el número de talanqueras precisas para acomodarse tan crecido número de espectadores, gran parte de éstos formaban una compacta barrera en derredor del ámbito destinado á la lidia, sin otros medios de defensa que algunos garrotes de que los más avisados se hallaban provistos. En tal disposición salió el primer bicho, como todos corpulento y valiente, pero incapaz de dar al traste con la destreza de los lidiadores y lo inexpugnable de la barrera de carne humana. Pasemos ahora al embolado. Era este un novillo de tres años, en buenas carnes y de hermosa lámina. Los picadores, circundados por multitud de personas, lograron dar algunos pinchazos, cómo, cuándo y donde pudieron. Acto seguido vimos á un banderillero, en ademán hostil, dirigirse á la fiera, con las armas en la mano, sin que podamos afirmar el uso que haría de ellas, porque en aquellos aciagos momentos era ya tal la aglomeración de gente que á corta distancia rodeaba al novillo, que aun para los espectadores colocados en los chapiteles de la torre, se hacía difícil apreciar los lances de la lidia.

A continuación del espectáculo taurino tuvo lugar el popular baile de tamboril, donde las muy simpáticas y agraciadas jóvenes de la villa y forasteras hubieran lucido sus bien confeccionados trajes de charra y artesana, si el babel que reinaba entre una inmensa muchedumbre de personas que apiñadas en confuso laberinto se movían á merced de continuados y repetidos empellones, no lo impidiera. Por la noche otro baile en el Casino de la Amistad, bastante bien organizado, pero de orquesta algo pobre, puso fin á las fiestas del día, que sólo pueden considerarse como introducción á las que para los siguientes se preparaban.

Domingo. En este día se celebró una brillante y muy escogida corrida de toros, llamada de los señores, y efectivamente, en ella tomaron parte más ó menos activa las personas más caracterizadas de la capital del partido. En la suscripción abierta al efecto para sufragar los gastos de la función, figuraban, entre otros muchos, los nombres del Sr. Juez de Instrucción, Notarios, Escribanos del Juzgado, Teniente de la Guardia civil, Abogados, Alcalde, representantes del comercio, propietarios, en fin, la flor y nata de la población. A cada socio se entregaron veinte billetes de entrada, con derecho á distribuirlos entre personas de su atención; pero á la hora crítica estos billetes resultaron inútiles por la amabilidad y condescendencia de los encargados de vigilar las puertas de entrada, penetrando en la plaza cuantos quisieron gratuitamente. De lo expuesto se deduce fácilmente que la función tuvo lugar en la bonita y espaciosa plaza de toros. Eran las dos y media de la tarde cuando subimos al tendido de sol y en el momento recibimos las más gratas impresiones en la contemplación del aspecto que ofrecía el círculo taurino. Los socios organizadores de la fiesta paseaban en diversas direcciones por el redondel interior, algunos de ellos con capas y mantas pendientes del brazo ó terciadas sobre el hombro; dos apuestos ginetes cabalgaban en briosos y enjaezados corceles, vestidos caprichosa pero muy elegantemente, y una comision de señoritas ocupaba el balcón de la presidencia, á cargo en primer término de la tan simpática y apreciable joven Srta. D.^a Joaquina Vicente Bartol.

Organizóse al fin la cuadrilla de lidia-

dores, previo el despejo de ordenanza y en bien ordenada formación, precedida por la estudiantina de la sopa que amenizaba el acto con los acordes de sus guitarras y acordeones, apareció la gente de poco miedo en el redondel. Entre una salva atronadora de aplausos, hizo el correspondiente saludo á la presidencia (y aquí empieza la segunda parte del trágico suceso, que es como siempre, la más lastimosa.) Sale el primer bicho, eral, de piés de corzo y extremada bravura, que citando el público, creía ver á los improvisados diestros subidos en los tejados de los balcones de los palcos; y vé con asombro que sin encomendarse á Dios ni al diablo se lanzan los diestros á porfía con el mayor denuedo y bizarría en pos de la fiera novel, cortándola en todas direcciones y capeándola con el entusiástico arrojo que produce la presencia de ciertas individualidades encargadas de admirar y censurar tales proezas; y como era natural, las consecuencias fueron algunos revolcones tan soberanos, que invirtieron el orden de varias personalidades, como de ello pueden dar fé nuestros particulares amigos D. Antonio Mendivil, D. Juan Velasco, D. Faustino Martín, D. Olegario Sánchez y también de un trapié sin consecuencias D. Epifanio Cerezo; pero todo ello son percances del oficio y nadie que de imparcial se precie, debe censurarlos. Cuanto hemos dicho acerca de las inmejorables cualidades del primer torete, es igualmente aplicable á los restantes hasta el sexto, número de que constaba la corrida, á excepción del embolado, que por cierto no desmereció en nada de la fiereza y agilidad de sus compañeros. Y aquí faltáramos á un deber de gratitud si no tributásemos siquiera sinceros elogios á los seis dueños del ganado, don Laureano Fernández del Campo y hermanos; pues jamás hemos visto una corrida, aunque novel, más igual y más lucida. Repetimos en nombre de Vitigudino afectuosos plácemes á los hidalgos de San Cristobalejo, y si no temiéramos ofender el justo crédito de que gozan como ganaderos hábiles y experimentados, les aconsejaríamos se dedicasen con preferencia á la cria de toros de plaza.

Pasemos ahora á la muerte del embolado. El Alcalde, D. Juan Mateos Comeron, puso dos varas en toda regla, siendo por consiguiente muy aplaudido. D. Juan Cárdenas picó una vez perfectamente y otras tres de rechazo en la huida, y el Teniente D. José García, no pudo hacer cosa de provecho, por lo inquieta y arisca que era la jaca que montaba, llegando su poco juicio (el de la jaca), hasta el punto de despedir dos veces al ginete, pero sin desagradables consecuencias. Los banderilleros á medias, y decimos esto, porque los más afortunados ponían medio par, generalmente al cuarteo; entre estos merecen especial mención D. Juan Velasco y D. Severiano Ledesma; pero este último no es extraño que hiciera un supremo esfuerzo, hallándose, como en efecto se halla, á caza de simpatías, en el concepto de Abogado en ejercicio.

El espada estuvo poco acertado en los pases, porque el novillejo pasaba llevándose por delante el bulto; sin embargo, el diestro D. Isidro, guarnicionero ledesmino, dió pruebas de hallarse decidido á competir con sus compañeros en valor y atrevimiento; así es que esperaba al bicho á distancia de dos metros y á la duodécima estocada consiguió hacerlo acostar, terminando con ello la fiesta. Resumiendo, la función de los señores resultó muy divertida y aceptable, á pesar de las peripecias ocurridas, por lo cual les felicitamos á todos cordialmente, agradeciéndoles al propio tiempo el buen rato de solaz que nos proporcionaron. Por la tarde otro barullo tan descomulgado como el del día anterior en el baile de tamboril, y por la noche se puso en escena la comedia titulada *Enseñar al que no sabe*, en cuyo desempeño lucieron sus buenas dotes artísticas las señoritas Notario y

Velasco, terminando el espectáculo con la divertida pieza *La lluvia de oro*. Entre la numerosa concurrencia hubo que expulsar á algún discípulo de Baco.

Lunes. Otra corrida en la plaza de la Constitución con vaca embolada, un poquito más ordenada que la del sábado, toda vez que su desempeño estaba á cargo de los casados, gente de más aplomo. En la corrida no hubo incidente alguno que merezca ser conocido. Uno de los picadores llamado Mariano, midió con la cabeza dos ó tres chinarras de la plaza; los banderilleros cumplieron y Carnero, el espada, se portó regularmente, relativamente á lo que suele verse en esta clase de luchas de aficionados. El baile de por la tarde tan desordenado y acaso más que los precedentes.

En la noche de este día y con un lleno casi completo se puso en escena por algunos aficionados el famoso drama de D. Leopoldo Cano, titulado *La Pasiónaria*. El papel de la niña Margarita, á cargo de la niña María Sánchez, hija de D. Casto, médico titular de esta villa, no dejó nada que desear, obteniendo la nueva artista en miniatura, continuos y prolongados aplausos, paquetes de esquisitos dulces y otros varios obsequios. La discreta y agraciada Srta. Luisa Laserna, logró colocarse á grande altura en su muy intencional papel de Angelina, y por último, el de Petrilla, á cargo de una muy instruida joven, cuyo nombre sentimos no poder revelar, no defraudó las esperanzas del público, que conoce sus excelentes dotes. El resto de la compañía dramática, hizo cuanto le fué posible. El público, en parte tan desconsiderado, que la presidencia tuvo repetidas veces que llamar al orden, siendo preciso en ciertas escenas suspender la representación á causa de los excesos por algunos cometidos.

Martes. Gran función en la plaza de toros á cargo de vecinos de distintos barrios, en competencia con los diestros de la tarde anterior. En la de este día se capearon seis novillos, quedando sin capear un corpulento y muy bravo toro de seis años de la propiedad de D. Antonio Egido, pues su corpulencia infundía temores.

El embolado contaba tres años de edad, era enjuto de carnes, pero de mucho genio y buena fibra. Los picadores regulares, el primer banderillero superior, los demás medianos, y los dos espadas, recibiendo, consiguieron en fuerza de intentos y caídas dar fin del bicho. La concurrencia muy numerosa y complacida por el orden que reinaba en la lidia y la bella perspectiva de la plaza, contrastando estas impresiones con las odiosas é incultas que se reciben en la plaza de la Constitución en funciones de esta naturaleza. Reciban, pues, los empresarios dueños de la plaza miles de parabienes por haber contribuido por su parte y de la manera más noble y desinteresada al buen éxito de las funciones de Carnaval, y sobre todo á la seguridad y comodidad del público.

Por la tarde, á continuación de la corrida, el pueblo en masa regresaba á tomar parte en el baile de tamboril, pues como último día de fiesta, todo el mundo echaba el cuerpo al aire. El baile del Casino de la Amistad estuvo tan sumamente concurrido y animado, que apenas el salón bastaba á contener la tercera parte de personas. Dió principio á las nueve y terminó á la una de la madrugada.

Para los que crean que Vitigudino agoniza por momentos, no está demás advertirles que todavía se sostiene en pié para alargar su mano amiga á multitud de personas que le honran con su preferencia muy frecuentemente, y se apresuran á tomar parte en sus contratos y en sus regocijos. Veagan, pues, tantos y tan buenos amigos como hemos tenido el gusto de saludar en estos días, seguros, como no pueden menos de estarlo, de hallar entre nosotros la más entusiasta y deferente hospitalidad. Si el cansancio les abruma, abiertos encontrarán nuestros

hogares; si no cuentan con recursos para disfrutar diversiones, expeditas han visto las puertas de la plaza de toros y del teatro; si necesitan géneros de comercio, ya saben que se les dan fiados hasta la época de recolección; en una palabra, si precisan protección de cualquier género, Vitigudino aún vive, y vive siempre dispuesto á concederla. Conque, adelante, ciudadanos pacíficos y apreciables amigos de la comarca; salud y fraternidad.

SECCION DE NOTICIAS.

Cariño conyugal. En el pueblo de San Felices ha lesionado José Lopez Mateos á su esposa Brígida Cabezas Mateos, disparándole un arma de fuego.

El Juzgado entiende en el asunto.

En Miranda del Castañar se ha cometido un robo el primer día de Carnaval, apoderándose los autores del metálico que en la casa existía.

Ignoramos las circunstancias del hecho.

En el pueblo de Robleda días pasados ocurrió un incendio en el Monte Bajo, que afortunadamente pudo extinguirse á los pocos momentos, ignorándose hasta ahora si fué producido intencionada ó casualmente.

Ha ocurrido un hecho tristísimo en Ciudad-Rodrigo, debido á la impericia de los padres de un niño, que habiendo estado enfermo más de seis meses no dieron noticia al facultativo, y de resultas de aquel padecimiento falleció sin asistencia, por lo que se negó á darle la papeleta de defunción el Médico, hasta que reconocido el cadáver y hecha la autopsia ante el Juzgado, se vió que era muerte natural.

En el baile de la Sociedad celebrado en Ciudad-Rodrigo el día último de Carnaval, estaban algunos concurrentes tomando copas en una habitación, cuando se suscitó una cuestión entre dos individuos, de la que resultó uno de ellos con una lesión en el ojo y mejilla derecha, producida con un puñal, quedando en muy mal estado. Fué llevado á su morada, sin que se pudiera hallar al agresor.

En Santa María de los Caballeros habrá los martes de la presente cuaresma ejercicios piadosos para las señoras, en la misma forma que los viernes se celebran en la parroquia de San Martín para caballeros exclusivamente.

Mejor informados, podemos asegurar que Sor Victoria de la Cruz, hermana de la Caridad en el Hospicio, no auxilia á los variolosos de la huerta Otea, aunque hubiera ejercido de muy buen grado tan caritativa y cristiana obra, si no se lo prohibiera el Reglamento de la Casa de Beneficencia.

Por causas inesperadas no predicó en Alba de Tórmes el Sr. Campoamor el sermón que le estaba encomendado para el primer día de Carnaval, habiéndolo hecho, previo encargo del día anterior, don Manuel de la Cruz, párroco de Terradillos, quien no obstante carecer de preparación al efecto, pronunció un elocuente discurso sobre la blasfemia, vicio abominable con que se escarnece al Redentor divino en pago de los inmensos beneficios que concede al hombre.

El orador estuvo verdaderamente inspirado, conquistándose un motivo más que acredita la justa fama de que goza.

El miércoles se verificó la tradicional fiesta conocida por el *entierro de la sardina*, que pudiera llamarse con más propiedad el *entierro de la carne*. Con tal motivo fué grande la afluencia de gente que acudió al inmediato pueblo de Tejares, cuya carretera estuvo animada y convertida en un paseo concurridísimo, circulando multitud de coches que trasportaban á los enterradores. En las eras de aquel pueblo tuvo lugar un baile que amenizó más tarde la Tuna estudiantina ejecutando bonitas piezas.

Como es fácil presumir, no faltaron borracheras y otros excesos análogos con que los aficionados creyeron cumplir el precepto de la Iglesia.

Desde el domingo 20 de los corrientes hasta ayer inclusive se han distribuido por las cocinas económicas de Calatrava 771 ración de rancho y 99 de sopa.

Noches pasadas una vecina de la calle de Cervantes (que es por cierto de lo más selecto del barrio), arrojó desde su ventana un gato a una compañera de oficio que regresaba de un baile. El animalito, menos sangriento que su dueña, respetó el rostro de la escogida para víctima, a quien destruyó el magnífico pañuelo que a los hombros llevaba.

Segun se nos asegura, la ofendida, en su justo encono, piensa demandar hasta el gato inclusive.

La compañía que actúa en el teatro principal de Ciudad-Rodrigo puso en escena el jueves último el magnífico drama original de D. F. Javier Santero, titulado *Angel*, estrenando el juguete cómico *Gabinetes particulares*, escrito por el señor Barranco. La poca concurrencia que asistió, aplaudió bastante a los actores.

Ha sido destinado al batallón reserva de infantería de esta capital, el Teniente Coronel D. Pedro Gutierrez Bustillos.

Ha sido trasladado a la Audiencia de lo criminal de Manzanares, D. Julio Salcedo, actual Magistrado de la de Ciudad-Rodrigo, destinándose al propio tiempo para ocupar esta vacante a D. Ruperto Gonzalez Río, que desempeñaba igual cargo en la de Tineo.

En la tarde del jueves pasaba por la calle de Bermejeros con gran velocidad un coche fúnebre, cuyos caballos iban desbocados, cayendo al llegar a aquella uno de ellos, y produciéndose una confusión, con lo que quizá se evitarían desgracias personales que hubieran podido ocurrir.

El jueves por la noche y ya dentro del puente sobre la carretera que conduce a la estación de esta capital, descarriló el tren que llega a las nueve próximamente de Portugal, separándose la máquina de los coches y éstos a su vez unos de otros. La alarma que cundió instantáneamente entre los numerosos viajeros, fácil es de suponer; pero afortunadamente, no ocurrió desgracia alguna, estando a poco los coches otra vez sobre los rails.

Desgraciadamente ocurren percances de este género con frecuencia, que la empresa por su interés y el más sagrado aún del público, debe procurar con todo rigor evitar, máxime cuando las condiciones del terreno por que la línea férrea atraviesa no ofrece naturalmente peligros, sin embargo de lo que repetimos, es demasiado la repetición de tales casos.

Se halla anunciada para su provision una plaza de Agente de 3.ª clase del cuerpo de orden público de esta capital, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, que puede solicitarse hasta el día 5 del próximo mes de Marzo.

Los aspirantes serán preferidos si hubiesen contribuido a la terminación de la guerra carlista, y dirigirán las solicitudes al Sr. Director general de Seguridad, por conducto del Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Al regresar el miércoles unos jóvenes del pueblo de Tejares, se entretuvieron en romper cuantas farolas públicas hallaban a su paso. Se han hecho las averiguaciones consiguientes, esperándose descubrir a los trastos y hacerles pagar cara su mala acción.

Ha tomado posesión del cargo para que fué nombrado de Notario en el pueblo de Montemayor, D. Gregorio Adalia Flores.

Mañana comenzarán en el nuevo café titulado la Nueva Iberia los conciertos para que ha sido contratado un cuarteto compuesto de varios profesores de esta localidad.

Esta noche da un baile la Sociedad del Círculo de la Perla.

Nuestro actual Director ha salido para Ciudad-Rodrigo, con motivo de un asunto urgente.

Las conferencias ya inauguradas en el Casino Ibérico tendrán lugar todos los jueves, estando el discurso de la próxima a cargo del Secretario de dicho círculo, D. José Mendez.

En él hablará de la mujer.

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que D. Celedonio Miguel Gomez continúa mejorando en su salud, si bien con bastante lentitud.

Tenemos noticia de la salida de nuestro amigo D. Casimiro Baz y su señora para Portugal, desde Zamora, donde han pasado unos días.

El Sr. Gobernador civil ha dispuesto que en el preciso término de quince días se verifique en Fregeneda la vacunación y revacunación a los obreros habitantes en aquel pueblo.

Esta noche se celebrarán bailes de Piñata en los salones del Liceo, Hospital y Artístico, los que prometen verse animados.

Anoche se celebró el baile de máscaras tan esperado en el Casino de Salamanca, y que a juzgar por lo que antes vimos, debió estar brillante.

Una vez más nos ha demostrado el General Pando el grande interés que se toma por todo cuanto concierne a esta provincia, aun cuando no es Diputado por ninguno de sus distritos, pues al fin es un hijo predilecto y agradecido de ella. En una de las anteriores sesiones del Congreso, suplicó a la mesa que hiciera la siguiente manifestación al Sr. Ministro de Hacienda.

«Hay varios Ayuntamientos en España, dijo el Sr. Pando, y yo conozco muchos en la provincia de Salamanca, que están en el caso que voy a referir: Después de haberse admitido por la Hacienda en una época a la que no quiero referirme, como data del Banco en la cuenta de contribuciones los expedientes que no se habían continuado y cobrado, y que estaban como cantidades fallidas, ahora se exige a los Ayuntamientos que paguen ó recauden esas contribuciones, que, en mi concepto, son partidas fallidas, porque ya ha pasado el término legal para cobrarlas; y de ellas debe responder, no los Ayuntamientos, sino el Banco; y yo suplico al Sr. Ministro de Hacienda que manifieste la opinión que tiene sobre este particular, y que a esos Ayuntamientos no se les exija esa responsabilidad, sino que, con arreglo al artículo, que creo es el 164 de la ley Municipal, se les exija otra responsabilidad, que es la suspensión, si acaso no hubieran obedecido las órdenes que se les han dado y no se les haya sujetado a procedimiento criminal. Esto lo considero injusto é indebido.

Al Sr. Ministro de Hacienda he tenido el gusto de manifestarle esto en otra forma y le suplico por conducto de la mesa que se sirva contestar a mi pregunta.»

Se nos dice de Ciudad-Rodrigo que la Compañía que actúa en aquel teatro dirigida por el Sr. Coggiola, dará una vez que allí termine sus compromisos, cinco funciones en el Liceo de esta capital.

Hasta el día 9 de los corrientes no se verificó el bautizo de la nueva hija de nuestro ilustre paisano el General don Luis Manuel de Pando, aunque como saben nuestros lectores, dicha niña nació el día 23 del mes anterior.

Esta circunstancia obedece a la costumbre americana de que la madre asista al bautizo de sus hijos, siempre que el estado de éstos permita esperar a que aquella pueda verificarlo, y es fundada en motivos de higiene.

Tan solemne acto tuvo lugar en la parroquia de San José en Madrid, dándose a la recién nacida los nombres de Cecilia, María de la Aurora, Francisca y Alfonsa.

La inscripción en el Registro civil se verificó al día siguiente del nacimiento.

En Ciudad-Rodrigo, se ha dejado sentir en estos días la escasa concurrencia de forasteros a las fiestas del Carnaval, tan renombradas en toda la provincia, sin embargo de lo que gran número de pollitas forasteras han amenizado más aún los concurridos bailes, funciones de teatro, novilladas y otros regocijos públi-

cos a que tan aficionados son los mirobrigenses.

Uno de los regocijos más favoritos de los mirobrigenses, es el de cooperar al encierro de los novillos para la corrida. Al verificarse el de una de las celebradas estos días y próximo a la puerta del Conde, uno de los novillos, arrodillóse sirviendo de obstáculo al paso de uno de los caballos que seguían a los bichos, despidiendo al jinete, que cayó debajo del bruto, ocasionándose una herida no tan grave por fortuna como en un principio se temió.

En Béjar se han celebrado concurridos bailes en los Círculos del Progreso, Obrero, Industrial, Café de Guijo, Teatro nuevo, y otros particulares, mereciendo especial mención el infantil habido en el Círculo primeramente citado.

El domingo por la noche fué expulsado del baile del Hospital un joven hijo de un acreditado industrial de esta población que intentó promover una reyerta con otro que le negó la pareja con quien iba bailando. Dicho joven es muy frecuentemente arrojado de los bailes por causas análogas, siendo objeto de vigilancia por los agentes.

El viernes a las doce de la mañana terminaron los ejercicios de oposición a la Escuela de niños de Ledesma, los cuales fueron aprobados a todos los opositores que por completo los practicaron.

Pasado un rato que duró la deliberación privada del competente tribunal, tuvimos la gran satisfacción de conocer su justo fallo, que agradecía por unanimidad con la referida Escuela a nuestro querido amigo y compañero que ha sido en la prensa D. Manuel Martín García. Después se procedió a la clasificación de lugares por mérito relativo, resultando elegido en el primero D. José Manuel Gonzalez Alvarez, en el segundo D. Hipólito Vicente Conde, y en el tercero don Pedro Martín Cosío.

Enviamos mil plácemes merecidos a los individuos del Tribunal, por el acierto con que han procedido, exactamente conforme al juicio emitido por el público, y muy especialmente a nuestro buen amigo el Sr. Martín, por el éxito tan brillantemente conseguido.

Para las diez de la mañana del día 28 de los corrientes, se hallan citados los representantes de los Ayuntamientos del partido judicial de Peñaranda, con objeto de discutir, fijar y aprobar las cuentas de ingresos y gastos carcelarios correspondientes al período de ampliación de 1885-86, y los presupuestos adicionales del presente año y ordinario del económico próximo.

Al efecto de que recorrieran los bailes y establecimientos públicos, el Sr. Alcalde ofició días pasados a los alcaldes de barrio. Con este fin intentaron visitar el teatro del Liceo, donde se les negó la entrada por los condueños.

El Sr. Alcalde parece que al siguiente día procedió a esclarecer el hecho.

Las obras ejecutadas en el teatro de Ciudad-Rodrigo en las noches del domingo y lunes, por la compañía dramática que actúa en aquella ciudad, fueron *Calvo y compañía*, con el juguete titulado *Madrid, Zaragoza y Alicante*, y el drama de Echegaray *Conflicto entre dos deberes*, con la parodia del mismo autor *Conflicto entre dos ingleses*. La ejecución de estas obras fué esmeradísima, valiendo a los autores nutridos aplausos, que segun nuestro corresponsal, fueron todavía escasos, dado su indiscutible mérito. En la primera noche la entrada fué solo regular, pero en la segunda se vieron invadidas completamente las localidades, excepto las de las alturas, sin duda por los muchos bailes públicos que se celebraban.

Durante el mes de Febrero se han celebrado en la Audiencia de lo criminal de Ciudad-Rodrigo 20 juicios orales por los delitos siguientes: ocho de hurto, seis de lesiones, dos de homicidio, uno de homicidio frustrado, uno de amenazas, uno de disparo de arma de fuego y otro de estafa.

El jueves se celebró la subasta de las

obras de la Catedral de Ciudad-Rodrigo, habiendo quince postores, siendo hecha la proposición más ventajosa por D. José Iglesias, conocido carpintero de esta ciudad, a quien se le adjudicó la construcción de dichas obras.

Por la Alcaldía de esta capital se recuerda a los Ayuntamientos del partido judicial, el pago del segundo trimestre del año económico actual que tienen en descubierto, concediéndoles al efecto el plazo de quince días.

Mañana a las once empezará el Ilustrísimo señor Obispo la visita canónica a las iglesias de esta ciudad, visitando primero la Catedral.

Hemos visto la horrorosa noticia de haberse suicidado en Zaragoza un niño de doce años. Segun *La Semana católica*, el infeliz era hijo del Director de una escuela laica ó atea de aquella ciudad.

El lunes tuvo lugar en la casa de don Ramon Fernandez Robles un baile de confianza, del que tenemos las mejores noticias.

Los bailes celebrados en el Ateneo Salmantino en las noches del domingo y martes últimos, se vieron muy concurridos, animados y expansivos, por personas de la más escogida sociedad salmantina, quedando las familias asistentes altamente satisfechas y agradecidas, no sólo por el placer que el Sr. Duran les proporcionara con la velada, sino de las exquisitas atenciones tanto de este señor como de su amable y estimable familia.

Por la Junta provincial de Beneficencia de esta capital se convoca aspirantes para la adjudicación de dos dotes ó limosnas de 137 pesetas y 50 céntimos, procedentes de la pía memoria fundada por D. Francisco Rodriguez Atienza.

Las circunstancias exigidas para optar a las dichas pensiones, son la de orfandad, pobreza y buena conducta, y además la de ser parientes del fundador ó haber sido bautizados en una de las parroquias de San Martín, San Isidoro y San Julian de esta capital.

El objeto de estas dotes es el de servir de ayuda a las que intentan profesar de religiosas, ó para contraer matrimonio.

El Director del Colegio de Santiago, establecido en la calle de la Rua de esta ciudad, nos suplica que hagamos constar al público que no tiene participación alguna en la redacción ni administración del periódico *El Independiente*, aun cuando las oficinas de dicho periódico figuren como establecidas en la calle de la Rua número 44.

Al hacer el encierro del ganado del segundo día de la ganadería de D. Juan Velasco, de San Felices, tuvo éste la desdicha de que le arrojara el caballo que montaba y le produjera varias lesiones la caída. Fué día de caídas. En la tarde, cuando se estaban lidiando los novillos por los aficionados del primer día, dos hombres que corrían en distinto sentido chocaron de tal manera, que uno de ellos cayó al suelo sin sentido; llevado a la casa del Sr. D. Pedro Gonzalez (Farmacéutico) fué asistido por el Médico forense Sr. Hernandez Badillo, y curado convenientemente fué llevado a su morada en muy grave estado. Otro hombre que estaba subido en la pared del toril, quitando las cuerdas que en él había, se enredó un pie en una de ellas y cayó al suelo produciéndose una gran lesión en la cabeza, que curada en la misma farmacia que el anterior, fué llevado al Hospital en muy mal estado.

Al verificarse la entrada de la primera corrida en Ciudad-Rodrigo, produjo el ganado muy bravo de Vilbis, un sinnúmero de sustos y caídas entre la entusiasta muchedumbre; el que más sufrió fué un sereno a quien clavó uno de los bichos el asta por bajo de la barba, ocasionándole una lesión que le fué curada en la Farmacia del Sr. Sendin.

SECCION DE ANUNCIOS.

Se admiten anuncios á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id. Los comunicados á precios convencionales.

Los editores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán un ejemplar á la Direccion. Los que remitan dos ejemplares tendrán derecho á un anuncio.

AGENDAS DE BUFETE,
CALENDARIOS AMERICANOS
Y
DIETARIOS.

Se hallan á la venta en la Librería de Hidalgo,
Rua, 12, Salamanca.

ARRIENDO
de dos casas en la calle de
San Pablo, núm. 84, con
habitaciones cómodas y es-
paciosas, con patio, cuadra,
pajera y jardín.

**Darán razon en el portal
de zapatería de la misma.**

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO.
ÚNICO EN ESTA CAPITAL.

Inmensos surtidos en todas sus secciones.

No fiarse de ambulantes ni de sus anuncios.

Rogamos á nuestra numerosa clientela que, antes de efectuar sus compras, visiten este Bazar, que es de toda confianza, en la seguridad de que comprarán todos los artículos de mejor gusto y más baratos que en ninguna parte y sin cuidado de ser engañados, por ser precio fijo verdad

CAMISERÍA Y SASTRERÍA A LA MEDIDA.

47, Plaza Mayor, 47, Salamanca.

A LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO.

Ni uno sólo deja de curarse, sea dolor, acedias, malas digestiones, vómitos, etc con los afamados

POLVOS ANTIGASTRALGICOS DE ROMEU.

Depósito en Salamanca, Farmacia de Villar y Pinto.—En Toro, Farmacia de Rovira

CELIS Y TEIJEIRO

Gran establecimiento de óptica, física electricidad y matemáticas.

9—TERESA GIL,—9.

Encontrándose de paso en esta ciudad de Salamanca el socio y Representante de dicha casa, D. Meliton Celis, pone en conocimiento del ilustrado público que permanecerá por el improrrogable término de 14 días, con el objeto de dar á conocer las existencias de que consta dicho establecimiento de Valladolid, y que á esta se traen de todo cuanto consta, para lo cual las personas que tengan el gusto de honrarnos con su presencia, saldrán altamente complacidas, tanto por la diversidad de dichos aparatos como por la economía de los mismos.

Particularmente en óptica, llamamos seriamente la atencion de que muchas de las causas que aquejan á los pacientes, es el uso de esa pacotilla de anteojos librados al comercio con el nombre de quincalla y ser estos administrados por personas ineptas y con la carencia absoluta del más pequeño conocimiento en dicha especialidad. Dicho establecimiento se encarga de toda clase de composiciones, tanto en óptica como en electricidad, á precios sumamente reducidos.

No dejarse sorprender ni equivocarse.

9, Teresa Gil, 9, Valladolid.

Calle de la Rua, número 13.—Junto á la Ciudad Condal.—Salamanca.

SOLO POR 14 DIAS.

CHOCOLATES, TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA
DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID—ESCORIAL

26 MEDALLAS DE PREMIO

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de
Madrid y Provincias.

EXIGIR LA VERDADERA MARCA.

ANUNCIO

El acreditado comercio de ultramarinos titulado LOS ANDALUCES, establecido en la calle de Juan del Rey, núm. 4, ha pasado á ser propiedad

de D. Luis Fernandez, antiguo dependiente de la casa, el cual ha introducido importantes reformas en beneficio del público, estableciendo el almacén para la venta al por mayor en Chamberí, carretera de Tejares, próximo al Zurguen.

EMULSION ROMEU
DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS.

EN COMPETENCIA CON LA DE SCOTT.

Más agradable, eficaz y barata.

El que la prueba una vez, la prefiere siempre. **Dos pesetas frasco** en todas las farmacias. En Salamanca, HIJOS DE VILLAR Y PINTO.

El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirujía, Catedrático de esta Universidad, Médico de número que ha sido de los hospitales de Madrid, Subdelegado de Medicina del distrito de la plaza de esta ciudad, etc.

CERTIFICA: Que en las muchas ocasiones que han tenido para hacer uso en su clínica particular de la EMULSION-ROMEU, ha podido comprobar sus maravillosos efectos en las afecciones escrufulosas de los niños, en la raquitis y afecciones bronquiales de distinta naturaleza; habiendo observado á la vez, lo bien tolerada que es dicha medicación y la prontitud de los resultados como prueba de su asimilación rápida en la economía. También ha podido comprobar que iguala y supera en sus prontos resultados á los medicamentos extranjeros de la misma clase.

Y para que conste, lo firmo en Valladolid á 24 de Octubre de 1886.—*Doctor Salvino Sierra y Val.*

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO.

JARABE-ROMEU DE EUFORBIA PILULIFERA,
perfectamente dosificado é inalterable.

Ultimo remedio de la ciencia para combatir el Asma, Dispnea, Tos, Bronquitis, Catarros crónicos, Tos ferina. Recomendado por toda la prensa médica.
La *Euphorbia Pilulifera*, según observaciones hechas por eminentes médicos, es un remedio eficazísimo para modificar los movimientos respiratorios y circulatorios, y disminuir y suspender la dispnea en los pedecimientos de los pulmones y del corazón; ejerciendo una acción segurísima é inmediata en la curación del Asma, en los Catarros bronquiales, en los de la Laringe, en las Dilataciones de los bronquios y en la Coqueluche.
Frasco de 360 gramos, tres pesetas en todas las farmacias de España.
Depósito central: Farmacia del Doctor Romeu, Platería, 5, Valladolid.
Representantes para la venta al por mayor: Madrid, Melchor García.—Barcelona, hijos de Vida Rivas.